



# Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina  
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

## COMUNICADO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA. VEDA ELECTORAL.

La Honorable Junta Electoral del Colegio de Abogados de Córdoba exhorta a los integrantes de las LISTAS de Candidatos para la elección del día 12 de abril de 2022 y demás electores a respetar la veda electoral establecida desde el día Domingo 10 de abril a las 08.00 hs. hasta concluida la elección, mediante Acta N° 14 de fecha 04/04/2022. Todo aquél que considere que se ha violado la veda electoral tiene el derecho de realizar las denuncias pertinentes en modo directo ante el Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba y el Tribunal de Disciplina de Abogados de la Provincia de Córdoba (art. 50 Ley 5.805), a sus efectos.

Córdoba, 11 de abril de 2022.

H. JUNTA ELECTORAL

Roger Agustín Avad  
Presidente  
Junta Electoral

Juan Manuel Soria  
Vocal  
Junta Electoral

Patricia Elena Messio  
Vicepresidente  
Junta Electoral